

ACTA NO.46-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CUATRO (4) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día cuatro (4) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Víctor Lora**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo y Financiero; y el **Lic. Félix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la **Licda. Isis Tapia Steffany**, Encargada Interina Departamento Legal Administrativo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA READECUACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, CENTROS DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN (CCRS) Y PREVENTIVAS EXISTENTES. REFERENCIA: Procuraduria-CCC-LPN-2018-0015.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

VISTA: La Resolución No.1/2018, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 02 de enero del 2018, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2018.

VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la **readecuación de los Centros Penitenciarios, Centros De Corrección Y Rehabilitación (CCRS) y Preventivas Existentes.**



MINISTERIO
PÚBLICO

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos del año 2019, correspondientes a **RD\$120,849,842.87** (CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 87/100), para la **readecuación de los Centros Penitenciarios, Centros De Corrección Y Rehabilitación (CCRS) y Preventivas Existentes.**

VISTA: El acta No.108-2018 de fecha ocho (8) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** a la Licitación Pública Nacional para la **readecuación de los Centros Penitenciarios, Centros De Corrección Y Rehabilitación (CCRS) y Preventivas Existentes. Referencia: Procuraduria-CCC-LPN-2018-0015.**

VISTA: El acta No.12-2019 de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA APERTURA a las Propuestas Técnicas Sobre "A"** en ocasión a la Licitación Pública Nacional. **Referencia: Procuraduria-CCC-LPN-2018-0015.**

VISTA: El acta No.30-2019 de fecha dieciocho (18) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE MODIFICA** el cronograma de la Licitación Pública Nacional para la **readecuación de los Centros Penitenciarios, Centros De Corrección Y Rehabilitación (CCRS) y Preventivas Existentes.**

VISTA: El acta No.38-2019 de fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE Notifican** los resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas presentadas en ocasión a la **readecuación de los Centros Penitenciarios, Centros De Corrección Y Rehabilitación (CCRS) y Preventivas Existentes. Referencia: Procuraduria-CCC-LPN-2018-0015.**

VISTA: El acta No.39-2019 de fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **DA APERTURA a las Propuestas Económicas Sobre "B"** en ocasión a la Licitación Pública Nacional. **Referencia: Procuraduria-CCC-LPN-2018-0015.**

CONSIDERANDO: Que se hace necesario para que los técnicos encargados de evaluar las propuestas técnicas puedan concluir con las evaluaciones e informes correspondientes.



MINISTERIO
PÚBLICO

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO ÚNICO: Se modifica el cronograma de la Licitación Pública Nacional, a los fines de gestionar la readecuación de los Centros Penitenciarios, Centros De Corrección Y Rehabilitación (CCRS) y Preventivas Existentes. Referencia: Procuraduria-CCC-LPN-2018-0015, para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:

2.5 Cronograma de la Licitación

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Adjudicación	11 de marzo de 2019
2. Notificación y Publicación de Adjudicación	12 de marzo de 2019
3. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	19 de marzo de 2019
4. Suscripción del Contrato	21 de marzo de 2019
5. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	22 de marzo de 2019

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.


Lic. Victor Lora
Director General de Carrera del
Ministerio Público
Presidente


Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director General Administrativo
Miembro


Licda. Isis Tapia Steffany
Encargada Interina Departamento
Legal Administrativo
Miembro


Lic. Félix Rosario
Encargado Acceso a la
Información Pública
Miembro